



BASES DEL CONCURSO “La Ciencia más divertida”

1. Empresa organizadora

La organización de este concurso está promovida por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA GASTEIZ (En adelante, El Boulevard) con domicilio social en C/Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España) y provista de N.I.F. número H01357698.

2. Objeto del concurso

El objeto del concurso es motivar y despertar el interés por la Ciencia y sus porqués, entre el alumnado de 10 a 14 años (5º y 6º de primaria y 1º y 2º de ESO).

Para ello El Boulevard propone un concurso de experimentos creativos, grabados en vídeo, en los que participe todo el aula.

3. Participantes

Podrán participar todos los Centros Educativos de Vitoria-Gasteiz que cuenten con aulas de 5º y 6º de Educación Primaria y/o 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Cada centro presentará el número de aulas que considere adecuado y que correspondan a los niveles indicados.

Cada aula podrá presentar hasta un máximo de 3 experimentos grabados con móvil y/o vídeo.

4. Plazos

El periodo para poder participar en el concurso “La Ciencia más divertida” será desde las 12:00h del lunes, 17 de octubre, al **jueves, 10 de noviembre del 2016, hasta las 23:59 h.**

El plazo para poder votar el vídeo preferido a través de “**Me gusta**” comenzará el 17 de octubre y **terminará el 14 de noviembre, a las 23.59 h.**

5. Mecánica

La participación será a través de la web www.wl-boulevard.com, entrando en la pestaña del concurso “La ciencia más divertida”.

Para participar deberán registrarse a través de la Easypromo con su email o Facebook. Tras completar los datos deberán subir su vídeo, teniendo la posibilidad de compartirlo en sus redes sociales (en caso de que quieran, para que la gente lo pueda votar).

El momento en que se inicie el plazo de votaciones, se podrá votar sin necesidad de dejar el email, ni el Facebook. Cualquier persona puede votar el vídeo.



Datos:

- Nombre del centro educativo, curso y aula
- Persona responsable del aula que presenta el vídeo
- Teléfono de contacto
- Nº de alumnos del aula
- Nombre del experimento

El vídeo tendrá una duración máxima de 4'. Cada vídeo no podrá contener más de un experimento y debe reflejar el fundamento y las diferentes fases hasta llegar a la conclusión.

Los experimentos han de ser originales y el centro educativo cederá los derechos a El Boulevard para publicarlo como material didáctico. La decisión adoptada por el jurado será irrevocable.

La **publicación** de los ganadores se realizará a través de la página web www.el-boulevard.com a partir de las **12.00 horas del 15 de noviembre de 2016**.

4. Jurado

El jurado estará compuesto por 3 miembros:

- a.- Responsable de marketing de El Boulevard
- b.- Profesora/profesor
- c.- Representante de Diario de Noticias

5. Criterios de valoración

El jurado atenderá a los siguientes criterios para la selección del mejor experimento:

1. Originalidad y creatividad en relación con el área que trabaja.
2. Colaboración y participación de todo el aula.
3. Vinculación con el contenido del curso al que corresponde.

6. Premios

Se otorgarán 2 premios, siendo:

El 1º otorgado por el jurado será un viaje a Futuroscope⁽¹⁾ (una noche en hotel junto al parque) para todo el aula y el tutor/a. El periodo en que podrá disfrutarse, será entre los meses de febrero y marzo de 2017.

El 2º premio, que corresponderá al más votado a través de las redes sociales, consistirá en un producto tecnológico para cada alumna/alumno del aula.

La **entrega de premios** tendrá lugar en el centro educativo agraciado, **el 18 de noviembre**.

Información actualizada en nuestra página web www.el-boulevard.com



7. Aceptación de las condiciones

La participación supone la aceptación plena e incondicional de estas condiciones generales por parte de cada centro participante. La Organización se reserva la posibilidad de cambiar o modificar, o cancelación del presente concurso por causa justa. La Organización no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, el concurso no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores, que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial del mismo.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases sin reservas y de la política de privacidad global de El Boulevard recogida en el siguiente enlace: <http://www.elboulevard.com/es/legal>

La base de datos será creada para este concurso, no siendo utilizada para fines comerciales.

Vitoria-Gasteiz, a 26 de octubre de 2016

⁽¹⁾ Promoción válida de febrero a marzo de 2017.

El viaje incluye desplazamiento hasta Futuroscope, 1 noche en Hotel du Futuroscope, 1 desayuno/persona en hotel y una comida/persona en restaurante dentro del Parque. Alojamiento de niñas/niños en habitaciones quintuples y cuádruples. Se incluye una habitación doble para adultos.

Incluye entradas nocturnas al parque el primer día a partir de las 18.00 horas y entradas para todo el grupo para el segundo día.

La reserva se realizará al menos con 30 días de antelación a la fecha de llegada.